



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

“2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA”

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 19 de septiembre de 2016.

**C. DIPUTADO ADOLFO TOLEDO INFANZÓN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA.**

Los que suscriben Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente y de conformidad con lo previsto en el artículo 36, fracción I de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, proponemos ante este Pleno Legislativo la designación del Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado, como Consejero ante el Consejo Estatal de Archivos del Estado.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

DIP. GERARDO GARCÍA HENESTROZA
PRESIDENTE
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PAN



COORDINADORES

DIP. ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PRI

DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD